



Resumen del documento GEF/ME/C.40/04

Informe anual sobre los resultados del FMAM, 2010

Decisión que se recomienda al Consejo

El Consejo, tras haber examinado el documento GEF/ME/C.40/04, *Annual Performance Report 2010 (Conclusions and Recommendations)*, así como el documento GEF/ME/C.40/05, *Management Response to the Annual Performance Report 2010*, solicita a la Oficina de Evaluación del FMAM que intensifique su colaboración con las oficinas de evaluación independiente de los organismos del FMAM en lo que se refiere al examen de las evaluaciones finales a fin de asegurar un proceso más racionalizado que lleve a la reducción de las demoras en la presentación de las evaluaciones finales y a la mejora de la información relativa al estado de los proyectos.

RESUMEN

1. Este es el séptimo Informe anual sobre los resultados presentado por la Oficina de Evaluación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). En este Informe anual sobre los resultados se describen pormenorizadamente algunos aspectos de los resultados de los proyectos, los procesos que pueden repercutir en esos resultados y los mecanismos de seguimiento y evaluación en los proyectos terminados del FMAM. Este informe anual sobre los resultados también se centra en 48 proyectos terminados para los que se presentaron evaluaciones finales durante el ejercicio de 2010.
2. El Informe anual sobre los resultados comprende fundamentalmente el examen de las pruebas presentadas en los informes de evaluación final, con la verificación de las calificaciones de los resultados sobre la base, principalmente, de exámenes documentales. Las oficinas de evaluación de varios organismos han estado revisando exámenes similares en el último par de años y sus calificaciones han sido aceptadas en el caso de 21 proyectos.
3. El Informe anual sobre los resultados, 2010 contiene las siguientes conclusiones:

- a. El logro de resultados en el 92% de los proyectos terminados que se examinaron correspondientes al ejercicio de 2010 se clasificó en la categoría de satisfactorio. Esta proporción es semejante al 91% del ejercicio de 2009, pero mayor que el promedio de largo plazo del 84%. Teniendo en cuenta que el número de informes de evaluación final examinados varía de un año al otro, el aumento del logro de resultados en los dos últimos años no debe interpretarse como una tendencia.
- b. La concreción del cofinanciamiento de que dieron cuenta los organismos del FMAM, en promedio, es más elevada que la prevista al momento de la aprobación de los proyectos, lo que representa una mejora con respecto a los últimos años.
- c. La calidad de los mecanismos de seguimiento y evaluación es fluctuante, y un promedio del 68% de los proyectos se calificó como por lo menos moderadamente satisfactorio desde 2006.
- d. La calidad del 86% de las evaluaciones finales presentadas durante el ejercicio de 2010 se calificó como por lo menos moderadamente satisfactoria. Esto representa una baja con respecto a los niveles de los ejercicios de 2009 y 2008, que fueron del 96% y el 92%, respectivamente, en gran medida debido al número relativamente alto de proyectos de tamaño mediano del Banco Mundial en la muestra de este año.
- e. No puede informarse ninguna reducción de las demoras de largo plazo entre la terminación del informe de evaluación final y la presentación a la Oficina de Evaluación del FMAM.

4. Sobre la base del análisis presentado en el Informe anual sobre los resultados, se formula la siguiente recomendación:

La Oficina de Evaluación del FMAM y las oficinas de evaluación independiente de los organismos del FMAM deberían intensificar su colaboración en lo que se refiere al examen de las evaluaciones finales a fin de asegurar un proceso más racionalizado que lleve a la reducción de las demoras en la presentación de las evaluaciones finales y a la mejora de la información relativa al estado de los proyectos.

5. La Oficina de Evaluación del FMAM evaluará los sistemas de presentación de informes de los nuevos organismos que se incorporen a la alianza del FMAM y respaldará estrechamente sus procesos de examen de las evaluaciones finales.

6. La Oficina procurará encontrar la manera de mejorar el uso de los datos sobre los proyectos terminados a fin de encontrar correlaciones y perspectivas novedosas, nuevas y posiblemente interesantes.